



LLAMA A

El magistrado Rafael Guerra Álvarez, acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, subrayó la importancia de que los poderes judiciales locales del país cuenten con los recursos suficientes para la implementación del código nacional de procedimientos civiles y familiares.

Explicó que se trata de un



 Creel Miranda coincidió con el llamado del magistrado Guerra.

convenio para desarrollar estudios y análisis de naturaleza política, económica y social que optimicen la coordinación y ejecución de las actividades jurisdiccional y legislativa.

Asimismo, Guerra Álvarez subrayó que en ese interés ambas instancias se unen para no ser sujetos inertes del futuro, sino agentes activos de la evolución, cinthya stettin

FOTO: ESPECIAL



COLABORACIÓN. Firmó un convenio.